



**Juzgado de Familia y Violencia  
Familiar  
Secretaría de Familia  
Expte. N° 93632/2022**



**OFICIO id N° 27154972**

Leandro N. Alem, Misiones, 29 de Noviembre de 2024

**A LA SEÑORA DIRECTORA GENERAL  
DEL REGISTRO PROVINCIAL  
DE LAS PERSONAS  
POSADAS - MISIONES  
S / D E S P A C H O:**

Por disposición de S. Sa. la Dra. Malla Carolina, Juez del Juzgado de Familia y Violencia Familiar N° 1, sito en calle Av. Belgrano N° 1267, primer piso, de la ciudad de Leandro N. Alem, de la segunda circunscripción judicial de la Provincia de Misiones, Secretaría de Familia a mi cargo, tengo el agrado de dirigirme a Ud., en los autos caratulados: "Expte. N° 93632/2022 BRIZUELA LUIS ALONSO S/ DETERMINACION DE CAPACIDAD", fin de que tome conocimiento de la restricción de la capacidad decretada respecto del Sr. Brizuela Luis Alonso, DNI N.º 29.074.737. El Fallo recaído en estas actuaciones en su parte pertinente dice: "Leandro N. Alem, Misiones, 8 de noviembre de 2024... **FALLO: 1)** Hacer lugar a la presente acción, y en consecuencia **decretar restricción de la capacidad del Sr. Brizuela Luis Alonso, DNI N.º 29.074.737**, de nacionalidad argentina, mayor de edad, para los siguientes actos: **a)** disposición y administración de los ingresos de dinero que provengan de asignaciones de su titularidad o haberes de pensión de cualquier naturaleza de su titularidad o que le correspondan a él; **b)** cobro de haberes en dinero que provengan de asignaciones a su nombre y pensiones de su titularidad, de cualquier naturaleza que fueran; **c)** efectuar trámites administrativos y judiciales de todo tipo; **d)** asistir a las consultas médicas que sean necesarias relacionadas con su salud y llevar adelante los tratamientos médicos que le sean prescritos; actos todos estos para los que requerirá la asistencia de la persona de apoyo que se designa seguidamente. **2) DESIGNAR al Sr. Brizuela Francisco Omar, DNI N° 18.047.447, como persona de apoyo** con la función de representación, para la totalidad de los actos enunciados en el punto anterior en favor del Sr. Brizuela Luis Alonso, los cuales quedarán sujetos, en su caso, a la oportuna rendición de cuentas. **3)** Disponer que en el carácter designado de persona de apoyo del Sr. Brizuela Luis Alonso, el Sr. Brizuela Francisco Omar deberá garantizar el bienestar general de su

hermano mediante los pertinentes controles periódicos de su salud... **8) Firme** que sea la presente, librar oficio al registro de capacidad y estado de las personas de la Provincia a los fines de la toma de razón. Hacer saber a la parte que conforme lo dispuesto por la Secretaría Gral. Administrativa y de Superintendencia, Sección Acuerdos del Poder Judicial de la Provincia de Misiones, se ha resuelto la recepción de oficios e instrumentos judiciales a través de las plataformas siged y/o zimbra institucional, no debiendo abonar la tasa administrativa correspondiente, atento a que la patrocinante de la parte actora es la defensoría oficial encontrándose por ello exenta del pago...**Regístrese. Notifíquese. Cúmplase por Secretaría lo dispuesto.**-" Fdo.

Dra. Carolina Malla, Juez.- Protocolo: Nro ID Documento: 26770666

Tipo Documento: SENTENCIA Organismo: JUZGADO DE FAMILIA Y VIOLENCIA FAMILIAR N 1 LEANDRO N ALEM Secretaría: F - SECRETARIA DE FAMILIA Nro de Expediente: 93632/2022 Designación: BRIZUELA LUIS ALONSO S/ DETERMINACION DE CAPACIDAD Fecha de Registro: 11/11/2024 Hora de Registro: 13:33:55 Número de Protocolo: 317/2024 Usuario Firmante: CAROLINA MALLA

Saludo a Ud. muy atentamente.

Digitally signed by DANIELLUX Nicolas  
Address:  
Date: 2024.11.28 08:01:35 ART  
Reason: Poder Judicial de Misiones  
Location: Secretaría de Tecnología  
Informática

En la ciudad de ... capital de la Provincia de Misiones, a los <sup>03</sup> .....

del mes de Diciembre de 2024 ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 4263-1-24 27194972 de fecha .....

..... 226862 nº 196 .....

en Expte Nº 93632 / 2022 Brizuela Luis .....

Alonso S/ Determinación de capacidad

.....

de cuyo contenido doy fe. Por ende, se inscribe en el tomo 16 folio 126 no. 2024

Trámite, .....

.....

.....

.....

.....

**VIVIANA E. R. CASTILLO**  
Jefa Dpto. Despacho  
Registro Provincial de las Personas

BRIZUELA  
LUIS-ALONSO

Nota de Ref  
pasa al folio  
Nº 319

REDACTO  
EGG de  
PACHECO

ACTA No. 146 En LEANDRO NALEN Depto. de L.N. ALEN

Provincia de Misiones, a 24 de MARZO 1982 Ante mf.

OFICIAL PÚBLICO AUTORIZADO

Delegado, doña ELSA GOMEZ

C.I. No. 5.242.042 Domiciliado SANTA ANA N.º 731. L.N. ALEN  
M. I.

DECLARA: Que el día CINCO mes MARZO año mil

novecientos OCHENTA Y DOS - hora 23 - lugar L.N. ALEN - MISIONES

NACIO una criatura del sexo MASCULINO - constatada por EL DR. JUAN

F. ALEGRE (CH) recibió el nombre de

LUIS-ALONSO

APELLIDO BRIZUELA su padre FRANCISCO

BRIZUELA nacionalidad ARGENTINA G.I. No. 7.553.897  
M. I.

su madre ELSA GOMEZ nacionalidad ARGENTINA

C.I. No. 5.242.042 Ficha Identificatoria No. 29.074.737  
M. I.

Leída esta acta, la firman conmigo LA DECLARANTE.

Elsa Gomez



[Handwritten signature]

Viene del Tomo N° 73 — Acta N° 146.  
 (Corresponde al Expte. N° 4263-J-24... R.P.P. Opaco, id. n° 2115497  
 2 de fecha 29 de Noviembre de 2024. Venido del juzgado de fa-  
 milia y Violencia Familiar N° 1 — con asiento en Leandro N.  
 Alem, Misiones. En sus autos caratulados "Expte. N° 93632/  
 2022 BRIZUELA LUIS ALONSO S/ DETERMINACION DE  
 CAPACIDAD". Cuya parte pertinente dice: "Leandro N. Alem,  
 Misiones, 8 de noviembre de 2024. FALLO: 1) Hacer lugar  
 a la presente acción, y en consecuencia decretar restricci-  
 ón de la capacidad del Sr. Brizuela Luis Alonso, DNI N°  
 29.074.737, de nacionalidad argentina, mayor de edad, para  
 los siguientes actos: a) disposición y administración de los  
 ingresos de dinero que provengan de asignaciones de su  
 titularidad o haberes de pensión de cualquier natura-  
 leza de su titularidad o que le correspondan a él; b) Cobro  
 de haberes en dinero que provengan de asignaciones a su  
 nombre y pensiones de su titularidad, de cualquier natura-  
 leza que fueran; c) efectuar trámites administrativos y ju-  
 diciales de todo tipo; d) asistir a las consultas médicas que  
 sean necesarias relacionadas con su salud y llevar adelan-  
 te los tratamientos médicos que le sean prescritos; actos  
 todos estos para los que requerirá la asistencia de la perso-  
 na de apoyo que se designa seguidamente. 2) DESIGNAR al  
 Sr. Brizuela Francisco Omar, DNI N° 18.047.447, como  
 persona de apoyo con la función de representación para  
 la totalidad de los actos enunciados con el punto anteri-  
 or en favor del Sr. Brizuela Luis Alonso, los cuales quedaro-  
 n sujetos, en su caso, a la oportuna rendición de cuentas.  
 3) Disponer que en el carácter designado de persona de ap-  
 oyo del Sr. Brizuela Luis Alonso, el Sr. Brizuela Francisco  
 Omar deberá garantizar el bienestar general de su hec-  
 mano mediante los pertinentes controles periódicos de  
 su salud: Tdo. Dra. Carolina Malla — Juez — Tdo. Dr. Nicolás  
 Andrés Danieluk — Secretario. — Pasadas, Misiones 05 de Dicie-  
 mbre de 2024.



VIVIANA C. R. GASTILLO

Jefe Dpto. Despacho

Secretaría de Gobierno

Acta N° 189

BRIZUELA



Luis Alonso

Corresponde al Expte. N° 42.63 - J. 2º Oficio N° 27154973, de Fecha 29/11/24

Venido del Juzgado de Familia y de Familia Secretaria de Familia .....

Con Asiento en Leandro N Alem Provincia Misiones, Pais Argentina ..

Autos Caratulados: "Expte n° 93632/2022 Brizuela Luis Alonso  
s/ Determinación de la Capacidad."

~~INHABILIDADES e INCAPACIDADES, INSANIA, CURATELA~~

Apellido y Nombre: Brizuela, Luis Alonso

D. N. I. N° 29.014.137

CURADOR: Brizuela Francisco Oscar D.N.I. N° 18.047.447

Fdo: Carolina Mella ..... Juez Fdo: Nicolas A. Daniel K. Secretario

Posadas, Misiones, 05 de Diciembre de 2024



VIVIANA C. R. CASTILLO  
Jefe Dpto. Destache  
Registro Provincial de las Personas

**2025 - “Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera”**

POSADAS, 21 de Enero del 2025.-

**REFERENCIA: “Expte. N° 93632/2022 BRIZUELA LUIS ALONSO S/ DETERMINACION DE CAPACIDAD”**

**JUZGADO INTERVINIENTE**

**S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir Expte. Cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:  
ESCHOYEZ Mariela Vanesa  
Fecha y hora: 21.01.2025 09:32:13